

EL ECO DE CARTAGENA

Viernes 13 de Abril de 1883.

ECOS DE MADRID.

12 de Abril de 1883.

La lucha por la existencia, ha vuelto á aparecer sobre el empedrado de las calles en forma de petardos.

En ocho días tres han estallado, produciendo la consiguiente alarma y renovando los temores que á los pacíficos vecinos de Madrid causarían las análogas y ruidosas demostraciones de los jugadores desocupados.

Hoy, ya se sabe, cuando un petardo estalla, la gente se pregunta: ¿Qué clase de intereses han sido perjudicados?

Los que recuerdan las pingües ganancias de los revendedores de billetes para las corridas de toros, han pensado que estos distinguidos industriales condenados á la ociosidad, son los que petardean.

La autoridad impulsada por la misma sospecha, dispuso la detención de treinta ó cuarenta ex-revendedores; pero al día siguiente estalla otro petardo en el mismo jardín del Gobierno civil.

Vayan ustedes á averiguar qué cabeza es la que idea estos desahogos cuando la mano que ejecuta se escapa de las miradas de la policía.

Por mi parte declaro que cualquiera que sea la clase lasimada que se queja á cañonazos merece un ejemplar castigo. Los tranquilos habitantes de Madrid no deben pagar culpas ajenas.

En cuanto á los revendedores, la verdad es que no se compagina con el principio de libertad, la supresión de su negocio.

Que compraban los billetes de los espectáculos y los vendían á precios fabulosos. Estaban en su derecho. Si yo compro una capa de veinte duros y deseo venderla en veinte mil, seré un tirano para los que tengan frío y carezcan de recursos; pero es seguro que ningún tribunal me condenaría por esto, á no ser el de la opinión pública. ¿Quién tenía la culpa de que los revendedores vendieran á 8 y 10 duros las butacas que ellos habían pagado á veinte reales? Pues la tenían los que se las compraban.

¿Que ganaban un 50 por 100! Si por cierto; pero hay muchos banqueros y negociantes que ganan mil y á nadie se le ocurre suprimirlos.

Si los ociosos industriales son los que petardean, deben ser castigados; pero para ser justos hay que reconocer que el derecho de vender caro lo que se compra barato es indiscutible.

He hablado de la lucha de la existencia y al tener presente la situación actual hay que reconocer que jamás ha sido más difícil la vida.

Todos los artículos de primera necesidad se han encarecido, y cuanto más caros son mayores el número de falsificaciones que de ellos se hacen. La carne por ejemplo no está al alcance de ningún jornalero. Una familia de cinco ó seis personas que quiere comer regularmente, necesita gastar de 3 á 4 duros en la plaza. Los alquileres de las casas se mantienen á precios elevados á pesar de las múltiples construcciones. En una palabra está demostrado que en Madrid es la vida más cara que en las demás capitales de Europa.

Esto explica que á pesar del benéfico desarrollo del Monte de Piedad, se multipliquen y prosperen los prestamistas; esto explica los cambios de posición que se notan y los juicios de conciliación entre acreedores y deudores que absorben casi por completo la atención de los juzgados.

Por lo consiguiente, Madrid tiene á sus puertas, como quien dice, el Asilo del Pardo, benéfico refugio que ha sido objeto esta semana de una visita de diputados provinciales y concejales. El fundador de tan caritativo establecimiento ha dado allí un almuerzo espléndido á varios amigos y les ha ofrecido ocasión de examinar el confort relativo de aquella casa de pobres que envidian muchos ricos.

A algunos periodistas que formaron en el número de los comensales han descrito las maravillas del piadoso asilo.

Grandes y cómodas alcobas, blancos lechos, espacioso y aireado comedor, jardín, sala de baño, tahona con los últimos adelantos de la maquinaria, bien surtida despensa... nada falta allí. ¿Cuántas casas de Madrid habitadas por personas que pasean en el Parque y van á butaca al teatro, envidiarán las comodidades del asilo.

—Respiremos, decía un padre de familia que tiene treinta mil reales de renta y gasta ochenta mil al año.

Cuando se acaba el crédito, tenemos á dos pasos de Madrid un porvenir risueño.

Lo que necesita el Asilo del Pardo es ensancharse. Con el tiempo aspirarán á un puesto en él todos los habitantes de la corte.

El Asilo del Pardo ó la Nueva Cárcel: he aquí el porvenir. No habrá más dificultad que la elección, porque si el asilo es espléndido, la cárcel debe ser magnífica.

Cuentan que van gastados en ella veinticinco millones de reales y que

se necesita siete más para terminarla ¡32 millones! Si esto se gasta para albergar á los criminales y si los pobres están por otra parte tan bien establecidos, la peor condición es la del hombre de bien con poco sueldo.

Cada preso costará al año mil reales, ó sea un poco más de tres reales diarios.

Llegará el caso de que se repitan esta pregunta y esta respuesta.

—Acusado, que es V?

—Criminal, con el haber de 250 pesetas al año.

Y mientras viven revueltos y hacinados ocho ó diez individuos en una misera bohordilla, el tomador de vidas ó dinero, tendrá un cuarto aireado, con agua, buena cama, buen rancho...

—Pero y la libertad?

—Es verdad, la libertad es una gran cosa.

Casi todos los compositores y autores dramáticos que hacen libros de zarzuela se han asociado y se proponen constituir una empresa.

Su propósito es librar al arte español de las invasiones de las óperas cómicas francesas. Todas las obras que se representen serán de los socios; ellos serán empresarios, autores, directores, todo será español y para salir airoso en la empresa pedirán y quizás obtendrán del Gobierno una subvención.

Por supuesto que si este plan se realiza y yo lo deseo vivamente, necesitan ponerse á trabajar de firme y renunciar al repertorio conocido.

De cada 100 obras, 95 por lo menos son traducidas ó arregladas del francés, y es natural que puesto que lo que con noble afán desean es fomentar el arte nacional no incurran en la inconsecuencia de creer que es español lo que han llamado, cuando no costaba dinero esta operación.

Los autores que se dedican al verso, como suele decirse de los que hacen comedias ó dramas, andan también tratando de reunirse y formar sociedad con el fin de pedir otra subvención.

Todo esto hace creer que la próxima campaña teatral será en extremo animada.

He aquí el fin de un idilio amoroso.

Vivían una joven de diez y ocho años y un individuo de doble edad en santo amor y compañía.

Una mañana salió él dejando á ella más tierna y enamorada que nunca. Al volver por la tarde ella había desaparecido y con ella... oh! dolor! un baul, 515 pesetas y varias prendas de vestir.

Recuerdos amorosos que se llevaba la hija de Eva... sin duda para venderlos ó empeñarlos.

Una señora entró ayer en la cocina

na y sorprendió á la cocinera dando un abrazo á un primo suyo que había ido á visitarla.

—En este instante se va V. de mi casa, la dijo.

—Ya pensaba yo hacerlo, contestó ella. ¡Pues no faltaba más sino que sirviera yo en una casa en la que se entra en los cuartos sin preguntar antes si se puede ó no!

Julio Nombela.

CRONICA

Una vaca escapada el domingo en San Sebastian, penetró en el templo de Santa María cuando estaba casi lleno de gente oyendo misa. Las señoras se refugiaban en los confesionarios ó corrían dando critos; las sillitas rodaban con estrépito; el sacerdote que oficiaba abandonó el altar, y el tumulto fué extraordinario, ocurriendo también desmayos y contusiones.

Leemos en una correspondencia de Rusia, que el día de la consagración del emperador y la emperatriz, todos los individuos del ejército reunido en Moscov (55.000 hombres), recibirán cada uno una moneda de plata que valga un rublo, acuñadas expresamente para este objeto. Los cadetes y alféreces alumnos de las escuelas militares de Moscov, serán obsequiados con un banquete espléndido.

El Estado Mayor de las tropas reunidas en aquella ciudad, se compondrá de 121 oficiales general y de 2.417 oficiales particulares.

Permanecerán en Moscov treinta ó cuarenta días, y percibirán un plus además del sueldo para los gastos extraordinarios que se les ocasionen.

La iluminación de los cuarteles y demás edificios militares, costará unos 100.000 rublos.

Como los particulares atienden solo á su comodidad, sin tener en cuenta el perjuicio del público, no estará demás el que los agentes de la autoridad recuerden á ciertas individualidades la prohibición de colocar los carros perpendicularmente á las aceras para cargar ó descargar mercancías.

Así entorpecen el libre tránsito público y obligan á los transeúntes á abandonar las aceras y echar por el empedrado, habiendo calles estrechas en que esto casi es imposible, por ocupar el carro y la caballería que lo arrastra el ancho de la calle.

Se ha agravado la enfermedad de la reina Victoria.

Las personas de su intimidad, que continúan en Windsor, están inquietas y apenas se separa de ella sir William Jenner, su primer médico.

El regimiento de caballería de Al.